

Impuesto de Industria y Comercio: Retos y Beneficios en el Municipio de Pasto

Impuesto de Industria y Comercio: Retos y Beneficios en el Municipio de Pasto

Cristhian Mauricio Delgado Pasuy

Corporación Universitaria Remington

Corporación Universitaria Remington

Seminario de Impuestos Territoriales

Marzo 10 de 2025

Resumen

El impuesto de industria y comercio se cobra a empresas y personas que realizan actividades económicas, este impuesto lo deben pagar personas que tienen emprendimientos, negocios o prestan servicios en la ciudad, no importa si el negocio es grande o pequeño. El impuesto de industria y comercio es un ingreso importante para la ciudad porque ayuda a financiar proyectos, mejorar los servicios públicos, recolección de residuos.

En la ciudad de Pasto el impuesto de industria y comercio es muy importante, pero hay demasiados obstáculos que no permiten que funcione de la manera que se desea. Uno de estos obstáculos es la evasión del impuesto; esto quiere decir que las personas no pagan su impuesto de Industria y Comercio, simplemente por desconocimiento o porque simplemente no pagan el impuesto como se debería. La desinformación es otro obstáculo muy grande, ya que las personas no están bien capacitadas, lo que conlleva a que se cometan muchos errores en su declaración.

En Pasto hay bastantes negocios informales, no están registrados ante cámara de comercio, es decir, no están formalizados, por lo tanto, estos negocios no pagan el impuesto de industria y comercio. En este ensayo se plasmará los principales retos y beneficios que contrae el impuesto de industria y comercio en la ciudad de Pasto y se plantearán algunas soluciones posibles para mantener informada a la ciudadanía y se evite la evasión de este impuesto.

Impuesto de Industria y Comercio: Retos y Beneficios en el Municipio de Pasto

El impuesto de industria y comercio es un impuesto obligatorio para las empresas o personas que realizan una actividad económica en la ciudad de Pasto. El Impuesto de Industria y Comercio es uno de los principales ingresos de la ciudad de Pasto ya que el recaudo de este impuesto se destina a diferentes áreas como la construcción, alumbrado público, carreteras, esto para ayudar a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Si no fuera por el recaudo del impuesto muchas de estas actividades no serían posibles.

Pero la importancia del pago de este impuesto no parece ser relevante para que los empresarios y ciudadanos que realizan actividades económicas cumplan con este impuesto. Muchas pequeñas empresas o negocios no conocen el Impuesto de Industria y Comercio lo que los puede llevar a casos graves de evasiones fiscales. La mayoría de los negocios en la ciudad de Pasto operan de manera informal, lo que quiere decir que no están formalmente constituidas y registradas, por lo tanto, no pagan impuestos.

1. ¿Qué es el impuesto de Industria y Comercio?

El impuesto de industria y comercio es un impuesto municipal para empresas o personas que realicen actividades económicas dentro de su jurisdicción municipal. El impuesto de Industria y Comercio es un calculo sobre los ingresos brutos de una actividad económica. En la ciudad de Pasto, la Secretaría de Hacienda Municipal es la institución responsable de la gestión, recaudo y control de este impuesto.

Las tasas que se aplican son diferentes dependiendo de la actividad económica que realice, esto lo que busca es equilibrar la carga tributaria entre los diferentes sectores. Es importante recalcar que las personas naturales que realicen actividades económicas de manera habitual en la ciudad no necesitan de una empresa formalmente constituida para que estén obligados a la presentación de este impuesto. Lo que quiere decir que, independientes y prestadores de servicios están igualmente sujetos a esta obligación.

2. Retos en la implementación del Impuesto de Industria y Comercio en Pasto

2.1 Evasión y falta de cultura tributaria: La evasión de este impuesto es uno de los principales retos para el impuesto de industria y comercio, esto pasa porque muchas empresas no

pagan el impuesto o lo pagan de forma incompleta, este problema radica en el desconocimiento del impuesto y las leyes fiscales o la voluntad de disminuir sus gastos lo que lleva a menos pagos. Muchas pequeñas empresas no pagan este impuesto simplemente porque no entienden el por qué deben realizar el pago de este impuesto para el desarrollo de la ciudad. Igualmente, en la ciudad de Pasto se tiene la percepción que, aunque se paguen estos impuestos nadie los utiliza de manera correcta. Esto genera poca confianza en los empresarios.

Por esto es fundamental realizar campañas que enseñen cultura tributaria para los comerciantes y empresarios de la ciudad, explicando la importancia del Impuesto de Industria y Comercio y los beneficios que trae el recaudo de este impuesto.

2.2 Alta informalidad en el comercio: El comercio informal es un gran desafío en Pasto, ya que un gran número de negocios operan sin el debido registro oficial, lo que significa que no realizan su pago al impuesto de industria y comercio. Esta grave situación no solo resta ingresos a la ciudad, sino que también genera competencia desleal hacía las pequeñas empresas que si cumplen con sus registros fiscales.

La informalidad obstaculiza la implementación de estrategias para el control y la supervisión efectiva. Gracias a estas situaciones Pasto se ve privada de una parte significativa de recursos que se podrían destinar para la mejora de infraestructuras y servicios en la ciudad.

Para reducir la informalidad es necesario implementar incentivos que promuevan la formalización de los negocios. Estos incentivos pueden ser la reducción de tarifas para nuevos negocios y capacitaciones empresariales. Si se implementan estas medidas se podría impulsar la regulación de las actividades comerciales y se fortalecería la base tributaria de la ciudad.

2.3 Complejidad de la normativa y dificultades administrativas: A la mayoría de los empresarios se les dificulta manejar y entender lo que es la normativa del Impuesto de Industria y Comercio, en especial las pequeñas empresas, las cuales no tienen un asesor, un contador o un revisor fiscal que los pueda acompañar y guiar en la presentación de este impuesto.

La falta de claridad para conocer la manera de realizar los pasos para el procedimiento de presentación del impuesto puede generar confusiones y dar lugar a errores en la presentación del impuesto. En Pasto la secretaria de Hacienda ha implementado plataformas para facilitar la declaración del Impuesto de Industria y Comercio, pero hasta el momento la mayoría de los

negocios no conocen esta herramienta o no saben como utilizarla; por lo que tal vez lo mejor sea fortalecer los programas de asistencia y de formación tributaria, y poner en marcha medidas de acompañamiento adaptadas a las pequeñas empresas que tienen problemas para gestionar sus obligaciones tributarias.

3. Beneficios del Impuesto de Industria y Comercio en Pasto

3.1 Financiamiento de obras y servicio público: El impuesto de Industria y Comercio es un medio de ingresos para la ciudad de Pasto, este garantiza los proyectos, la educación, salud y seguridad. Este impuesto ayuda a que Pasto pueda realizar sus obras las cuales favorecen a su ciudadanía.

Cuando el Impuesto de Industria y Comercio de recauda de manera optima, la ciudadanía puede notar las mejoras en la calidad de vida: transportes adecuados, mejor iluminación pública o zonas recreativas con buen mantenimiento, pueden ser ejemplos de como el recaudo eficiente de este impuesto puede transformar la ciudad.

3.2 Promoción del desarrollo económico: Cuando se usa de manera adecuada el Impuesto de Industria y Comercio puede servir para contribuir al crecimiento de las empresas, generar empleo y reactivar la economía local. Si Pasto invierte en su infraestructura y servicios públicos volviéndolos de calidad, se convertiría en una ciudad atractiva para la inversión, dado que las grandes empresas buscan condiciones propicias para su comercio y para su producción.

El buen uso del Impuesto de Industria y Comercio puede permitir establecer programas de fomento para los emprendedores y a las pequeñas empresas mediante el acceso a la formación y la integración de espacios que deben tener para que puedan realizar sus actividades económicas. Además de generar empleo, aumenta la competitividad en la ciudad y atrae nuevos negocios e inversiones.

3.3 Fortalecimiento de la autonomía Municipal: Si Pasto consigue generar su propia base de recursos podría decidir con mayor libertad sobre sus inversiones y podría ejecutar proyectos sin tener que esperar la llegada de fondos externos del gobierno.

La autonomía financiera penaliza dar una respuesta ágil y rápida a las necesidades de la comunidad. Pasto cuenta con una buena base tributaria. puede destinar recursos a soluciones de

problemas urgentes, como puede ser la mejora de las vías, servicios públicos o atención a emergencias. Si Pasto contara con autonomía financiera podría negociar con mayor facilidad con inversionistas para el financiamiento de proyectos estratégicos.

En este orden de ideas, una buena gestión del Impuesto de Industria y Comercio no solo permitiría mejorar las finanzas urbanas, sino que genera que la ciudad tenga mayor capacidad de planificación a largo plazo. Un crecimiento más ordenado, una mejor calidad de vida para sus ciudadanos, y una administración pública con responsabilidad en el uso de los recursos.

4. Estrategias para mejorar la gestión del Impuesto de Industria y Comercio en Pasto

Para que el impuesto de Industria y Comercio efectivamente beneficie a la ciudad de Pasto, es necesario implementar estrategias que faciliten el cumplimiento del impuesto y que reduzcan los obstáculos actuales, como lo son la evasión y la informalidad.

4.1 Modernización tecnológica: Hoy en día la tecnología tiene una gran importancia en prácticamente todos los hechos de nuestras vidas, el pago de impuestos no se escapa de esto. Si existieran plataformas donde los empresarios y personas obligadas a declarar pudieran realizar sus liquidaciones de impuestos de manera rápida y sencilla, ayudaría a reducir la evasión e incumplimiento y también les facilitaría el trámite a los empresarios. El implementar herramientas digitales puede facilitar la fiscalización, ya que estas herramientas darían la oportunidad a las autoridades pertinentes de saber quienes están pagando o no.

4.2 Formalización empresarial: Como bien se ha mencionado antes, se deben establecer programas que promuevan la formalización, una de estas puede ser la exoneración del pago de impuestos por el primer año de la formalización, asesorías y acceso a programas de crédito o de capacitación. La formalización de más empresas no sólo generaría una mayor recaudación del Impuesto de Industria y Comercio, sino que también mejoraría las condiciones de trabajo de los empleados y una condición más estable en la económica de Pasto.

4.3 Campañas de educación tributaria: El Impuesto de Industria y Comercio no lo paga la gente sobre todo porque no sabe que debe pagarlo o porque tiene una información equivocada sobre el mismo. Por eso, es necesario que la administración municipal comience a realizar campañas de educación tributaria que expliquen, de manera clara y sencilla, qué es el Impuesto de Industria y Comercio, para que sirve y cómo hay que pagarlo. Estas campañas podrían abarcar

talleres en los barrios, contenido en las redes sociales, incluso asesorías personalizadas para resolver dudas. Si la gente entiende el impuesto y va entendiendo su utilidad para la ciudad es más fácil que se empiece a construir una cultura del cumplimiento tributario.

4.4 Mayor fiscalización y control: Si se desea que el Impuesto de Industria y Comercio realmente provea de fondos a los territorios que los necesitan, es necesario implementar los mecanismos de fiscalización y sanciones efectivas a los que incumplen con la obligación tributaria; lo que no es igual a aplicar sanciones; también es elaborar estrategias de seguimiento que permitan identificar los negocios que operan evadiendo el impuesto, dejándoles en principio una oportunidad de regularización antes de poder ser objeto de sanciones, ya que si los ciudadanos observan que las autoridades revisan el pago del Impuesto de Industria y Comercio realmente se está ejecutando; los recursos se están invirtiendo adecuadamente, por tanto se genera confianza social y se puede lograr que cada vez sean más las personas dispuestas a cumplir con esta obligación tributaria.

Conclusiones

El Impuesto sobre la Industria y el Comercio del municipio de Pasto se convierte en un instrumento fundamental para el desarrollo local. De esta manera, este impuesto nos permite financiar obras, mejorar los servicios públicos y potenciar la economía. Como contrapeso, el Impuesto de Industria y Comercio enfrenta retos de gran peso como son la evasión fiscal, la informalidad o la falta de educación tributaria que limitan su eficiencia y su impacto positivo.

Una problemática que nos impide que el municipio recaude lo suficiente para poder invertir en infraestructura, salud o educación es la evasión fiscal. No obstante, un cierto número de comerciantes asumen sus obligaciones tributarias, pero no todos cumplen con el impuesto al cual deben acogerse, generando un desbalance en la carga fiscal. La informalidad empresarial es otro de los grandes problemas, ya que un gran número de pequeñas y medianas empresas operan sin estar registradas, es decir, dimensionando las penalidades que la formalidad les puede dar: como su acceso a créditos o programas de apoyo gubernamental.

La falta de conocimiento sobre el Impuesto de Industria y Comercio genera desconocimiento entre algunos empresarios y una falta de conciencia acerca de la importancia de

contribuir a las finanzas del municipio. Para que el Impuesto de Industria y Comercio efectúe su función como instrumento eficaz de desarrollo local es de vital importancia que se modernice.

La implementación de herramientas digitales facilitaría el proceso de declaración y pago, reduciendo los niveles de carga administrativa tanto de los empresarios como de la administración tributaria. También sería viable fomentar la formalización de empresas mediante incentivos, programas de apoyo o asesorías para que los comerciantes logren ingresar al sistema tributario y contribuir al desarrollo de Pasto.

Si se aplican bien las estrategias, se espera que el Impuesto de Industria y Comercio se convierta en un verdadero impulsor del desarrollo económico y social de Pasto para un municipio que cuenta con una buena práctica tributaria y una buena administración de sus recursos le podrá ofrecer mejor oportunidad a sus habitantes, propiciando un entorno más equitativo y próspero.

Al final del camino, la declaración tributaria no solo beneficiará a las finanzas públicas, sino que también fortalecerá el tejido social, propiciando la confianza en las instituciones y garantizando que los ciudadanos puedan llegar a disfrutar de una mejor calidad de vida.

Bibliografía

- https://www.fcm.org.co/wp-content/uploads/2023/03/Producto1_Guia_Gestion_Tributaria_Municipal.pdf
- Secretaría de Hacienda Municipal de Pasto. (2023). Informe de gestión fiscal.
- Alcaldía de Pasto. Informe del recaudo de Impuesto de Industria y Comercio
- Acuerdo Municipal de Pasto sobre ICA